
Un estudio para comprender la representación política de las mujeres en México

La ciencia política es una de las disciplinas en que persiste un importante sesgo de género. Las explicaciones ofrecidas por las corrientes y perspectivas tradicionales dentro del campo se basan en una visión androcéntrica que excluye experiencias, problemáticas y aportaciones propias de las mujeres. La visión tradicional de nuestra disciplina, las definiciones y aportes que ha construido, se centran en la existencia de un ciudadano-votante con rasgos masculinos (Rocha, 2016; Tolleson-Rinehart y Carroll, 2006; Verge, Ferrer-Fons y González, 2018). Las mujeres, su relación con el poder y con el Estado empezaron a ser objeto de estudio de la ciencia política apenas hace cuatro décadas, aunque siguen siendo ignoradas por una gran parte del campo, que emplea “conceptos y perspectivas androcéntricas” (Waylen, Celis, Kantola y Weldon, 2013), o bien, tratadas como la excepción a la “normalidad masculina” (MacKinnon, 2014).

Sin embargo, en las últimas décadas se han presentado esfuerzos importantes de reconstrucción del conocimiento científico y de las explicaciones relativas al ejercicio y transformación del poder, y a las dinámicas de los sistemas políticos, para incorporar, precisamente, a las mujeres como sujetos y objetos de la investigación. En particular, el estudio de la representación política de las mujeres es uno de los grandes temas que han transformado la ciencia política y nuestro entendimiento de los fenómenos representativos. Cuando quedó evidenciado que el reconocimiento de los derechos políticos y de la igualdad jurídica entre los hombres y mujeres no se ha traducido en la inclusión plena de la mitad de la población en la vida pública y en el ejercicio del poder político, el estudio de los factores que determinan los alcances de esa participación se ha convertido en un importante campo de investigación (Waylen *et al.*, 2013). Entre estos estudios son particularmente importantes aquellos que, desde diversos ámbitos de

Debate Feminista 61 (2021), pp. 164-167
ISSN: 0188-9478, Año 31, vol. 61 / enero-junio de 2021/

<http://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2021.61.2238>

© 2021 Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

neo institucionalismo, política comparada y estudios subnacionales, aportaron evidencias empíricas para identificar los obstáculos a la representación política de las mujeres y los mecanismos que permitieron su avance (Waylen *et al.*, 2013; Lovenduski, 1998).

En esta línea se ubica el libro editado por Flavia Freidenberg y dedicado al estudio de la representación política de las mujeres en México. *La representación política de las mujeres en México* es un trabajo único que, desde un análisis comparativo a nivel subnacional, aporta conceptualizaciones, explicaciones y evidencias sobre los fenómenos que han permitido el avance o han obstaculizado la participación política de las mujeres en la política nacional y estatal en México. El nivel de profundidad del análisis se debe, en gran medida, a las bases de datos sobre quiénes han ocupado escaños en el congreso federal y en los congresos de las entidades federativas entre 1990 y 2016. Estos datos, recopilados en el marco del proyecto #MujeresPolíticas, inaccesibles en ninguna otra fuente, ofrecen un panorama amplio, profundo y detallado sobre el largo y sinuoso camino que fue para las mujeres en México romper los techos de cristal y eliminar las barreras que les impedían acceder a los espacios de representación.

El libro recopila las aportaciones de un equipo de investigación diverso y multidisciplinario, todas dedicadas a la explicación de alguna de las dinámicas propias de la política mexicana y basadas en la exploración de los datos reunidos por #MujeresPolíticas. El análisis de los datos permite a las y los autores evidenciar que, más allá de los avances en la integración cada vez más equilibrada de los congresos mexicanos, aún persisten obstáculos importantes que impiden a las mujeres participar plenamente en la política. Estos obstáculos son, fundamentalmente, de cuatro tipos: culturales, partidistas, político-institucionales y estructurales.

Varios de los trabajos apuntan a los obstáculos, entendidos como la existencia de sistemas electorales que generan menos oportunidades para la elección de candidatas mujeres o la ausencia de mecanismos de acción afirmativa o aplicación de la paridad. Sobre esto, los trabajos de Freidenberg y Alva Huitrón, y Flores-Ivich y Freidenberg, demuestran que la fortaleza del diseño de las cuotas es determinante para el éxito electoral de las mujeres. Otros trabajos (Ordóñez Ghio y Flores-Ivich, y Salazar y Osornio), aportan evidencias acerca de la existencia en el sistema electoral mexicano de algunas reglas que dificultan el acceso de las mujeres al poder o que no logran romper las inercias propias de la política partidista.

Precisamente los obstáculos partidistas son un problema recurrente, evidenciado también por distintos artículos. Como lo demuestran Freidenberg, Hernández Trejo y Alva Huitrón en sus respectivas investigaciones, los partidos políticos suelen recurrir a diversas prácticas y estrategias de evasión de las cuotas y/o paridad, carecen de voluntad para promover los liderazgos femeninos, prefieren mecanismos de selección de candidaturas perjudiciales para las mujeres y evitan postularlas en los espacios competitivos. Asimismo, esta exclusión de las candidaturas está acompañada de dificultades a las que se enfrentan las mujeres al interior de los institutos políticos.

Los obstáculos culturales y estructurales que persisten en la política mexicana son las frecuentes creencias respecto a que las mujeres son menos capaces para ser candidatas, para ganar una elección o para gobernar, así como las cargas de cuidado y los roles tradicionales que limitan las opciones de las mujeres para dedicarse de manera plena a la política (como lo evidencian en sus trabajos Freidenberg, Hernández Trejo y Alva Huitrón).

El volumen cierra con una importante investigación sobre la violencia política por razones de género, un fenómeno cada vez más frecuente en México y en la región. Las autoras apuntan a que la ola de la violencia que viven las mujeres dedicadas a la actividad política parece ser una consecuencia no prevista y no deseada del incremento del número de las mujeres en los cargos legislativos.

La representación política de las mujeres en México es un libro fundamental para comprender la ruta mexicana hacia la paridad de género, el largo y sinuoso camino que permitió construir las condiciones adecuadas para promover el acceso de las mujeres a los cargos legislativos. Las y los autores de los trabajos reunidos en este volumen realizaron análisis de los factores que, en los diversos contextos de la política mexicana nacional y subnacional, facilitan o dificultan el acceso de las mujeres a la representación, con lo que contribuyen a nuestra comprensión de los procesos y dinámicas determinantes para la construcción de la igualdad. Sus conclusiones son relevantes y, al mismo tiempo, apuntan a una agenda de investigación futura, que apunta a la necesidad de explorar la importancia de las instituciones informales, las características personales de las candidatas y el papel de las autoridades electorales como posibles factores explicativos de la efectividad de las medidas implementadas para fomentar la representación política de las mujeres.

Referencias

- Freidenberg, Flavia (comp.). (2018). *La representación política de las mujeres en México*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e Instituto Nacional Electoral.
- Lovenduski, Joni. (1998). Gendering Research in Political Science. *Annual Review of Political Science*, 1, 333-35.
- Mackinnon, Catharine. (2014). *Feminismo inmodificado. Discursos sobre la vida y el derecho*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Rocha Carpiuc, Celia. (2016). Women and Diversity in Latin American Political Science. *European Political Science*, 15(4), 457-475.
- Tolleson-Rinehart, Sue y Carroll, Susan J. (2006). Far from Ideal: The Gender Politics of Political Science. *American Political Science Review*, 100(4), 507-513.
- Verge Mestre, Tània, Ferrer-Fons, Mariona y González, M. José. (2018). Resistance to Mainstreaming Gender into the Higher Education Curriculum. *European Journal of Women's Studies*, 25(1), 86-101.
- Waylen, Georgina, Celis, Karen, Kantola, Johanna y Weldon, Lauren S. (comps.) (2013). *The Oxford Handbook of Gender and Politics*. Oxford: Oxford University Press.

Karolina Monika Gilas

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de

México, Ciudad de México, México

Correo electrónico: kmgilas@politicas.unam.mx

<https://orcid.org/0000-0003-4536-9189>

